

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL FECU SOCIAL SIMPLIFICADA – 2024



Fecha de publicación:

Período reportado: 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

1. Carátula

1.1. Identificación

| | |
|-----------------------------------|--|
| a. Nombre de la Organización | Fundación Cultural Las Gracias |
| b. RUT de la Organización | 65.174.518-7 |
| c. Tipo de Organización | Fundación. |
| d. Relación de Origen | No aplica. |
| e. Personalidad Jurídica | <i>Fundación inscrita bajo el N°279686, con fecha 17-08-2018, en el Registro de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro, del Registro Civil.</i> |
| f. Domicilio de la sede principal | Los Jardines 260, Ñuñoa, Santiago, Chile. |
| g. Representante legal | Óscar Guillermo Meléndez Jara, RUN 6.542.637-4. |
| h. Sitio web de la organización | www.fundacionlasgracias.cl |
| i. Persona de contacto | Fernanda Paz Fontecilla Cepeda, Directora Ejecutiva, ffontecilla@fundacionlasgracias.cl, +56 9 91752069 |

1.2. Información de la organización

| | |
|--------------------------------|--|
| a. Presidente del Directorio | Óscar Guillermo Meléndez Jara, RUN 6.542.637-4 |
| b. Ejecutivo Principal | Fernanda Paz Fontecilla Cepeda, RUN 14.433.037-4, Directora Ejecutiva (<i>ad honorem</i>). |
| c. Misión / Visión | <i>Desarrollar espacios de experimentación creativa interdisciplinaria para la comunidad, a través de diversas técnicas del arte y del trabajo creativo. Aspiramos a fortalecer una cultura de la creatividad que empodere a la comunidad y le permita ejercer su derecho a crear.</i> |
| d. Área de trabajo | Arte, folklore, cultura y patrimonio cultural. |
| e. Público objetivo / Usuarios | Público en general, con foco prioritario en mujeres y niños, niñas y adolescentes de establecimientos públicos de la Región Metropolitana de Santiago. |
| f. Número de trabajadores | <i>La entidad no cuenta con trabajadores remunerados. Las actividades son desarrolladas directamente por los integrantes del directorio u otros participes del proyecto y/o voluntarios.</i> |
| g. Número de voluntarios | 5.- |

1.3. Gestión

| | | 2024 | 2023 | | 2024 | 2023 |
|-------------------------|-----------------------------|-------------|------|--|------|------------------------------|
| a. Ingresos totales M\$ | | | | d. Superávit o Déficit del ejercicio M\$ | 0 | 0 |
| b. Privados M\$ | Donaciones | | | e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso | FNDR | Corfo y Subvención Municipal |
| | Proyectos | 1 | 3 | | | |
| | Venta de bienes y servicios | | | | | |
| | Otros (Ej. Cuotas sociales) | 0 | 0 | f. N° total de usuarios directos | 100 | 25 |
| c. Públicos M\$ | FNDR | \$9.890.000 | 0 | | | |

| | | | | | | |
|-----------------------------|--|--|--|--|---|--|
| | | | | g. Indicador principal de gestión (y su resultado) | Asistencia plena y satisfacción con la experiencia (100%) | |
| Venta de bienes y servicios | | | | | | |

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Estimados Señores
Ministerio de Justicia
Presente

A través de la presente, hago la presentación de la institución sin fines de lucro de la que soy representante legal, la Fundación Cultural Las Gracias.

La Fundación Cultural Las Gracias se fundó en agosto de 2018, con el objetivo de contribuir con la cultura, el arte, y en general, con el patrimonio cultural, en todas sus expresiones. La Fundación busca propiciar instancias donde se ejerza el DERECHO A CREAR, fomentando espacios de EXPERIMENTACION con énfasis en los PROCESOS más que en los RESULTADOS. Creemos que estos espacios son fundamentales para fomentar la CREATIVIDAD, materia prima poderosa y transformadora. Y, además, al alcance de todos.

Apostamos en la EXPERIMENTACIÓN por la EXPERIMENTACIÓN, dialogando con la premisa del ARTE por el ARTE, de las vanguardias artísticas de comienzos del siglo XX. Valoramos los PROCESOS EN SÍ y no sólo por SUS RESULTADOS. Aspiramos a instalar una CULTURA de la CREATIVIDAD, que permea los distintos ámbitos productivos y sociales, a través de TALLERES e instancias de APRENDIZAJE CREATIVO. Cada taller es diseñado de acuerdo a las características y necesidades de cada grupo, así como también, a los intereses de los que participarán en los procesos.

La Fundación Cultural Las Gracias nace de la idea de ser plataforma de acción para un grupo de artistas y creativos cercanos, familiares y amigos. Cada uno con una "gracia", un oficio o una técnica con la que trabaja. Ligado a ésta, hay otra "gracia" en este grupo de creativos y es que les gusta enseñar y transmitir sus conocimientos a otros. Por otro lado, creemos que todo el mundo tiene su "gracia", ya que todos podemos desencadenar procesos creativos con alguna técnica, materialidad y/o estrategia, que permiten producir resultados únicos e irrepetibles. No todos somos ARTISTAS, pero todos somos en mayor o menor medida CREATIVOS y podemos (y debemos) explorar caminos que nos den soluciones a nuestros problemas más cotidianos, además del goce que entrega la ACTITUD CREATIVA en sí.

Como organización proyectamos desarrollar espacios de creación colectiva y experimentación creativa a través de instancias de aprendizaje práctico, talleres. Hasta el momento la Fundación tiene como objetivo desarrollar 3 áreas de acción: área literaria, área textil, área de pedagogías creativas.

Para finalizar, podemos señalar que este año 2024 ejecutamos un proyecto FNDR llamado "Proyecto CL-00016-23 – Plataforma de Aprendizajes Creativos en Espacios Públicos de Ñuñoa", cuyo objetivo fue promover el acceso equitativo a experiencias culturales significativas mediante talleres gratuitos de escritura creativa para mujeres y talleres artísticos paralelos para niños, niñas y adolescentes (NNA), con enfoque de género, inclusión y descentralización.

Como resultados alcanzados destacamos:

- Fuerte vinculación comunitaria y continuidad espontánea de participantes
- Producción literaria significativa y deseo de publicación colectiva.
- Alta valoración de los talleres como espacios seguros, creativos y transformadores.
- Incorporación activa de mujeres cuidadoras gracias a talleres paralelos para NNA.

Los participantes manifiestan interés en dar continuidad al proyecto, en formato semestral o anual, y generar productos culturales derivados (libros, redes de escritoras, espacios permanentes). Esperamos seguir conquistando éxitos y abordar de manera más robusta nuestra misión.



Presidente del Directorio
Fundación Cultural Las Gracias

2.2 Estructura de gobierno

La Fundación es administrada por un Directorio que tiene a su cargo su dirección superior en conformidad con sus estatutos. Este está compuesto por un presidente, una secretaria y una tesorera. Este Directorio tiene una duración de 5 años. Este año, hemos renovado nuestro directorio, dado que por estatuto correspondía, quedando este constituido de la siguiente manera. Su fundadora salió del Directorio y se desempeña como Directora Ejecutiva ad honorem.

| DIRECTORIO | | |
|---------------------------|--------------|----------------|
| Nombre | RUN | Cargo |
| Óscar Meléndez Jara | 6.542.637-4 | Presidente |
| Adriana Fontecilla Cepeda | 13.851.725-k | Vicepresidenta |
| Francisca Meléndez Cepeda | 16.574.867-0 | Tesorera |

2.3 Estructura operacional

Directorio: tiene como función cuidar, gestionar y administrar los bienes y recursos de la fundación, así como también liderar, guiar y consolidar el equipo de trabajo que contribuye a alcanzar los fines y objetivos de la organización.

Directora Ejecutiva: Fernanda Fontecilla Cepeda. Tiene como función gestionar y coordinar los recursos humanos y financieros de la fundación, velando por el buen desempeño de los talleres entregados a los públicos objetivos. Además de promover y generar acciones que contribuyan al logro de los objetivos estratégicos.

Encargada Área Literaria: Andrea Calvo Cruz. Tiene como función diseñar y ejecutar talleres del área literaria, tales como talleres de escritura creativa, clubes de lectura activa y otros relacionados con el campo de la lectura y escritura, además generar contenidos para estos.

Encargada Área Textil: Adriana Fontecilla Cepeda. Tiene como función generar contenidos para talleres del área textil, tales como talleres de Sashiko, Shibori y costura creativa, entre otros, además de diseñar y ejecutar cada experiencia de aprendizaje.

Encargada Pedagogías Creativas: Magdalena Calcina Gatica. Tiene como función generar contenidos para los talleres sobre metodologías y estrategias pedagógicas que fomentan la creatividad, tales como Reggio Emilia, Montessori, pensamiento visible, entre otras.

Colaboradores:

- Lorena Díaz Meza, escritora y tallerista que nos ha apoyado en la ejecución de talleres de escritura creativa para mujeres.
- Felipe Lobo, músico, actor y tallerista que nos ha apoyado en la ejecución de talleres de rap y escritura para adolescentes.

Se espera contar con los siguientes cargos, dado que se ha discutido en el Directorio con la necesidad de tener una estructura de funcionamiento más idónea:

Encargado/a de Administración: Tiene como funciones: planificar y coordinar procedimientos y sistemas administrativos, así como idear modos de optimizar procesos; contratar y formar personal, así como asignar responsabilidades. Ofrecer asesoramiento y orientación para garantizar la máxima eficiencia a los diferentes cargos.

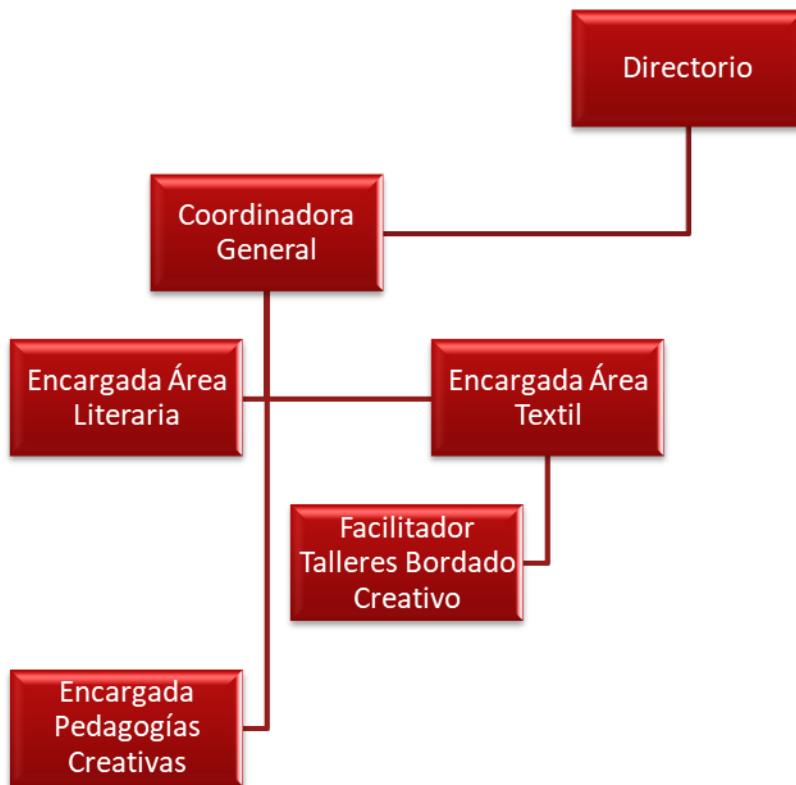
Encargado/a de Captación de Recursos: Tiene como función gestionar la liquidez de la Fundación, a través de la generación de acciones que permitan a la institución financiar sueldos, costos fijos y el desarrollo de los talleres, entre otras responsabilidades. Deberá postular a fondos concursables, buscar donantes y gestionar leyes con incentivos tributarios afines, así como comercializar servicios y productos generados por la Fundación.

Coordinador/a de Talleres: Tiene como función coordinar los diferentes elementos para que los talleres sean llevados a cabo de manera óptima, tales como talleristas, espacios y públicos objetivos. También le corresponde hacer seguimiento y registro de la realización de estos, así como la evaluación posterior para la mejora continua de la gestión.

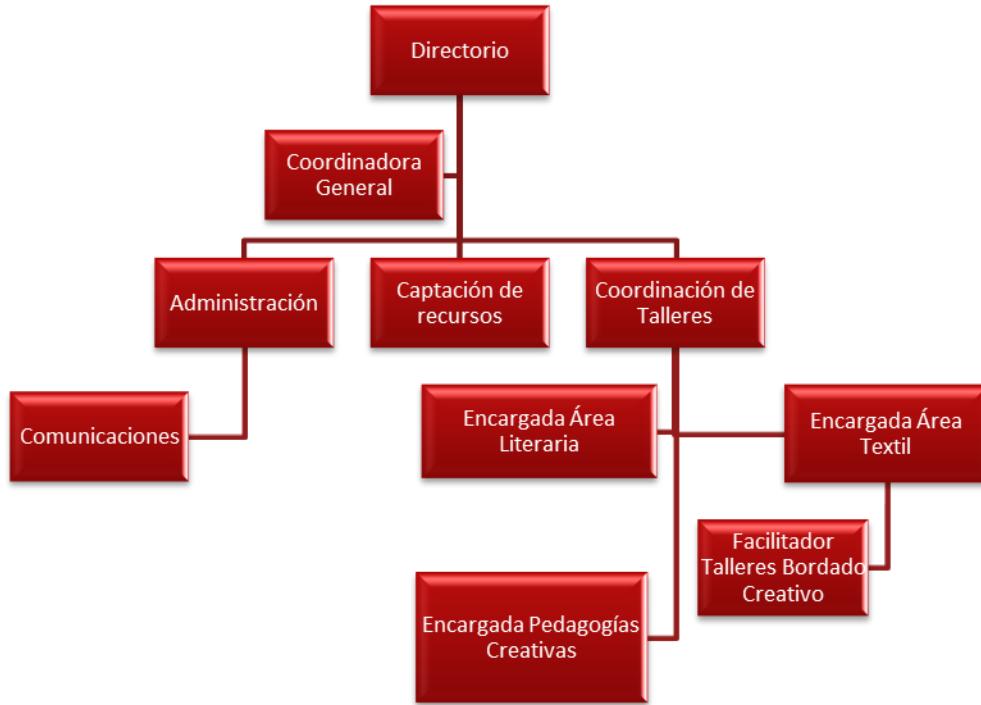
Encargado de comunicaciones: que tenga como función manejar los diferentes medios digitales de la fundación y mantenga actualizada la comunicación con los públicos objetivo.

ORGANIGRAMA FUNDACIÓN

Actual:



Esperado:



2.4 Valores y principios

La Fundación Cultural Las Gracias es una institución sin fines de lucro que busca propiciar instancias donde se ejerza el DERECHO A CREAR, fomentando espacios de EXPERIMENTACION con énfasis en los PROCESOS más que en los RESULTADOS. Creemos que estos espacios son fundamentales para fomentar la CREATIVIDAD, materia prima poderosa y transformadora. Y, además, al alcance de todos.

Apostamos en la EXPERIMENTACIÓN por la EXPERIMENTACIÓN, dialogando con la premisa del ARTE por el ARTE, de las vanguardias artísticas de comienzos del siglo XX. Valoramos los PROCESOS EN SÍ y no sólo por SUS RESULTADOS. Aspiramos a instalar una CULTURA de la CREATIVIDAD, que permea los distintos ámbitos productivos y sociales, a través de TALLERES e instancias de APRENDIZAJE CREATIVO. Cada taller es diseñado de acuerdo a las características y necesidades de cada grupo, así como también, a los intereses de los que participarán en los procesos.

2.5 Principales Actividades y Proyectos

a) Actividades.

Se realizaron durante todo el año talleres en distintas juntas vecinales de la comuna de Ñuñoa. A saber:

- El taller de Escritura Creativa para Mujeres
- El taller de Experimentación Creativa para niños, niñas y adolescentes (NNA)

b) Proyectos:

Gracias a la adjudicación de un Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), se realizó el proyecto que se detalla a continuación

| | |
|------------------------------------|---|
| NOMBRE DEL PROYECTO | Plataforma de Aprendizajes Creativos en Espacios públicos de Ñuñoa |
| Patrocinador/financista | Gobierno Regional Metropolitano |
| Público Objetivo / Usuarios | Mujeres, Niños, niñas y adolescentes en comuna de Ñuñoa y aledañas |
| Objetivos del proyecto | General: Consolidar un espacio de creación colectiva en formato taller-laboratorio para mujeres, niños, niñas y adolescentes. |

| | |
|---|---|
| | <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habilitar espacios de creación y experimentación para NNA - Desarrollar estrategias de resolución de desafíos y problemas desde el mundo de las artes y ambientes creativos. - Generar espacios donde la experimentación sea el motor de las estrategias de trabajo, utilizando medios de las artes visuales y materiales de desecho. - Establecer sinergias con las Juntas Vecinales, aprovechando su espacio y contactos con vecinos para involucrarlos en los talleres. |
| Número de usuarios directos alcanzados | 153 |
| Actividades realizadas | Talleres mensuales entre enero y noviembre de 2024 |
| Resultados obtenidos | Contamos con la participación de 153 mujeres y NNA |
| Lugar geográfico de ejecución | Distintas juntas vecinales de Ñuñoa |
| ¿Concluido al cierre del ejercicio? | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X) |

2.6 Identificación e involucramiento con grupos de interés

| Grupo de interés | Forma de relacionamiento |
|---|---|
| Comunidad de la comuna de Ñuñoa | La Fundación intenta relacionarse con la comunidad de Ñuñoa a través de talleres creativos en el área literaria, textil y pedagógicas creativas y sus Juntas Vecinales. |
| Juntas de Vecinos de la comuna de Ñuñoa, asociada en la Unión Comunal de Ñuñoa. | La Unión Comunal de Ñuñoa ha manifestado su apoyo a la Fundación, tanto para difundir nuestras actividades entre sus socios, como para facilitar sedes para su realización. |
| Junta Vecinal N°20 de Ñuñoa | Esta Junta facilitó su sede para la realización de los talleres, así como también ayudó en su difusión entre sus usuarios y socios. |
| Mujeres de la comuna de Ñuñoa | Mujeres de la comuna de Ñuñoa, asociadas a diferentes Juntas Vecinales de la comuna. |
| Niños, niñas y adolescentes de la comuna de Ñuñoa y aledañas | Hijos e hijas de mujeres de la comuna de Ñuñoa, algunas asistentes al taller de escritura para mujeres. |

2.7 Reclamos o incidentes

La Fundación no ha sido objeto de reclamos de ningún tipo, pero se pretenden crear políticas y protocolos al respecto, para ser aplicados en caso de presentarse la situación.

3. Información de desempeño.

3.1 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

| a. Ingresos Operacionales (en M\$) | 2023 | 2024 |
|--|------------|-----------|
| TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES | 14.790.000 | 9.890.000 |

b. Origen de los ingresos operacionales:

| | | |
|---|---|---|
| $\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$ | % | % |
|---|---|---|

c. Otros indicadores relevantes:

| | | |
|---|----|------|
| $\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$ | % | % |
| $\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Gastos operacionales}} \times 100$ | % | % |
| $\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$ | 0% | 100% |

3.2 Objetivos

La Fundación tiene como objetivo contar una oferta permanente de talleres en cada una de las siguientes áreas:

- Escritura;
- Textil; y,
- Pedagogías creativas.

El desafío es realizar a lo menos un taller por área al año, recibir al menos diez participantes por taller, y contar con un 85% de satisfacción en asistentes a talleres.

4. Balance Tributario

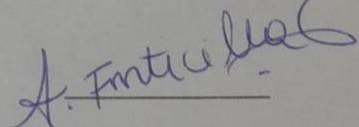
| BALANCE GENERAL | | | | | | | | |
|---|------------|------------|------------|------------|---------|------------|------------|------------|
| PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE Enero DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 | | | | | | | | |
| CUENTA | DEBE | HABER | DEUDOR | ACREDOR | ACTIVO | INVENTARIO | PASIVO | RESULTADO |
| CAJA | 10.328.531 | 10.328.531 | 0 | - | - | 0 | - | - |
| PPM | - | - | - | - | - | - | - | - |
| IVA CF | 173.420 | - | 173.420 | - | 173.420 | - | - | - |
| VEHICULOS, MUEBLES Y UTILES | - | - | - | - | - | - | - | - |
| CUENTA PARTICULAR | 5.733.531 | 5.733.531 | - | - | - | - | - | - |
| IVA DF | - | - | - | - | - | - | - | - |
| IMPTO 2º CATEGORIA | 1.405.550 | 1.405.550 | - | - | - | - | - | - |
| CAPITAL | - | - | - | - | - | - | - | - |
| REV K PROPIO | - | - | - | - | - | - | - | - |
| UTILACUM | 5.546.234 | 5.733.531 | - | 187.297 | - | 187.297 | - | - |
| VENTA | - | 10.328.531 | - | 10.328.531 | - | - | - | 10.328.531 |
| COSTO | 691.337 | - | 691.337 | - | - | - | 691.337 | - |
| HONORARIOS | 8.543.000 | - | 8.543.000 | - | - | - | 8.543.000 | - |
| GASTOS BANCARIOS | - | - | - | - | - | - | - | - |
| SUB TOTAL | 33.892.480 | 34.221.011 | 10.187.297 | 10.515.828 | 173.420 | 187.297 | 10.013.877 | 10.328.531 |
| UTILIDAD/PERDIDA | - | 328.531 | - | 328.531 | - | 13.877 | - | 314.654 |
| TOTAL SUMAS | 33.563.949 | 34.221.011 | 9.858.766 | 10.515.828 | 187.297 | 187.297 | 10.013.877 | 10.643.185 |

FERNANDA PAZ FONTECILLA CEPEI
14.433.037-4
Representante Legal

Claudia Coloma Sanchez
15.383.075-4
Contador

5. Manifestación de Responsabilidad

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2024:

| | | | |
|---------------------------|------------|--------------|---|
| Óscar Meléndez Jara | Presidente | 6.542.637-4 |  |
| Adriana Fontecilla Cepeda | Secretaria | 13.851.725-K |  |
| Francisca Meléndez Cepeda | Tesorera | 16.574.867-0 |  |

Fecha: 28 de mayo de 2025.